



**INGENIO AZUCARERO DEL NORTE
COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
"IANCEM"**

62

**Estados Financieros
Año terminado en diciembre 31, 2017
Con Informe de los Auditores Independientes**



Tel: +593 2 251 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amstronas N21-252 y Carrón
Edificio Londres, Piso 5 y 6
Quito - Ecuador
Código Postal: 170526

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Victor Manuel Rendon 401 y Genera
Córdova, Edificio Amstronas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas de
Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta IANCEM

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta IANCEM, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta IANCEM, al 31 de diciembre de 2017, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores - IESBA, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Principales asuntos de auditoría

Los principales asuntos de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formular nuestra opinión al respecto; y, no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.



BDO

1. Reconocimiento de ingresos

El saldo contable de ingresos y ganancias reconocidos en el ejercicio por la venta de azúcar y melaza, dependen de la aplicación de la política financiera para el reconocimiento de los ingresos en función a la transferencia de los riesgos y beneficios al cierre de los estados financieros. Como los acuerdos comerciales pueden llegar a ser complejos, en nuestra opinión, el reconocimiento de ingresos es un riesgo significativo para nuestra auditoría ya que la Compañía deberá aplicar el criterio contable según sea el caso. Esto podría conducir a que los ingresos y las ganancias sean reconocidos de manera anticipada sin haber transferido los riesgos y beneficios al cliente.

Revelaciones relacionadas

En la Nota 4.25 de los estados financieros se incluyen las revelaciones de la Entidad sobre el reconocimiento de ingresos, lo que explica específicamente el tratamiento para la venta de azúcar y melaza con una descripción de los supuestos clave para evitar un reconocimiento de ingresos anticipado.

Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación con el reconocimiento de ingresos, incluyeron:

- a) Análisis detallado de los ingresos por venta de azúcar y melaza, y el momento de su reconocimiento en base a una selección de muestras y evaluación de documentación soporte suficiente y apropiada para nuestras conclusiones, verificación de lo facturado y despachado;
- b) Procedimientos analíticos sustantivos, incluyendo, entre otros, aquellos sobre: la fuente de información de datos utilizada de unidades vendidas y unidades producidas, sus términos y precios; la comparación de dichos términos y precios contra documentación soporte suficiente y competente.

2. Pasivos por beneficios empleados largo plazo

El saldo de los pasivos por beneficios empleados a largo plazo depende de las hipótesis actuariales utilizadas para determinar el valor en libros del período. El costo son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. El riesgo surge de si dichas hipótesis son adecuadas a la realidad de la Compañía y cubren el riesgo de posibles obligaciones futuras.

Revelaciones relacionadas

En la Nota 4.20 de los Estados Financieros se incluyen las revelaciones de la Entidad sobre la medición y tratamiento de los pasivos por beneficios empleados a largo plazo.



Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación a la medición de los beneficios empleados largo plazo fue la revisión detallada de los movimientos presentados, verificación de las hipótesis utilizadas en el informe técnico para la determinación de la provisión y su registro contable de acuerdo a la NIC 19.

Otra información

No existe otra información que sea reportada conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Compañía, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración decida liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

La Administración de la Compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.



BDO

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestros informes adicionales, establecidos en la Resolución No. CNV 008 2006 del Consejo Nacional de Valores y de cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.

BDO ECUADOR

Mayo 24, 2018
RNAE No. 193
Quito, Ecuador

Elizabeth Álvarez - Socia



Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nuestra auditoría incluye:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el resultante de errores, debido a que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración de la Compañía del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la Ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.



**Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
IANCEM**

68

**Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

CONTENIDO:

PÁGINA:

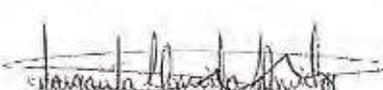
• Estados de Situación Financiera	6
• Estado de Resultados Integrales	7
• Estados de Cambios en el Patrimonio	8
• Estados de Flujos de Efectivo	9
• Resumen de las Principales Políticas Contables	11
• Notas a los Estados Financieros	36



INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA - IANCEM
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(7)	731,954	2,113,524
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(8)	1,097,220	627,205
Otras cuentas por cobrar no relacionados	(9)	1,064,957	1,174,547
Otros activos financieros		140,122	122,165
Activos por impuestos corrientes	(24)	111,673	53,402
Inventarios	(10)	3,555,157	3,094,298
Gastos pagados por anticipado	(11)	572,259	556,295
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(12)	-	135,400
Otros activos corrientes		10,807	-
Total activos corrientes		7,284,140	7,826,836
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipos	(13)	22,429,516	23,658,822
Propiedades de inversión	(14)	120,690	120,690
Plantas productoras	(15)	2,211,481	1,683,111
Activos intangibles	(16)	76,850	76,795
Activos por impuestos diferidos	(25)	8,670	4,131
Otros activos no corrientes		-	14,234
Total activos no corrientes		24,847,207	25,557,783
Total activos		32,131,356	33,384,619
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	(17)	1,066,727	1,418,556
Otras cuentas por pagar no relacionadas	(18)	41,184	248,933
Obligaciones con instituciones financieras	(19)	119,900	321,699
Pasivos por impuestos corrientes	(24)	40,794	65,051
Obligaciones por beneficios a los empleados	(20)	204,907	270,881
Provisiones	(21)	338,772	320,995
Otros pasivos corrientes	(22)	176,127	151,781
Total pasivos corrientes		1,988,471	2,797,899
Pasivo no corriente			
Obligaciones por beneficios definidos	(23)	3,021,856	2,892,938
Pasivos por impuestos diferidos	(25)	2,971,692	2,622,971
Total pasivo no corriente		5,993,548	5,515,909
Total pasivos		7,982,019	8,313,808
Patrimonio:			
Capital social	(26.1)	12,800,000	12,800,000
Reservas	(26.2)	169,201	133,736
Otros resultados integrales	(26.3)	(1,073,354)	(1,014,617)
Resultados acumulados	(26.4)	12,253,490	13,151,692
Total patrimonio neto		24,149,337	25,070,811
Total patrimonio neto y pasivos		32,131,356	33,384,619
Cuentas de orden			


Ing. Oscar Mosquera Palacios
Gerente General


Ing. Margarita Almeida Alcmeida
Contador General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

6

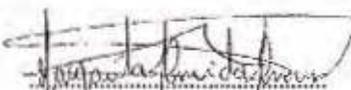


INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA - IANSEM
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ingresos por actividades ordinarias			
Ingresos por venta de bienes	(28)	21,623,892	24,257,707
Costos de producción y ventas	(29)	(18,846,637)	(21,161,226)
Ganancia bruta		2,777,255	3,096,481
Gastos de administración	(30)	(2,706,626)	(2,464,444)
Gastos de venta	(31)	(25,889)	(19,213)
Ingresos/gastos financieros netos	(32)	26,451	65,474
Otros ingresos	(33)	710,834	378,026
Otros gastos	(34)	(788,634)	(305,031)
Participación a trabajadores	(20)	-	(90,104)
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias		(6,600)	661,189
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	(24)	(192,774)	(306,543)
Efecto de impuestos diferidos	(25)	(314,182)	24,663
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		(543,556)	379,309
Otro resultado integral del ejercicio, después de impuestos:			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:			
Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos	(23)	(58,737)	125,601
Resultado Integral total del año		(607,293)	504,910

70


Ing. Oscar Mosquera Palacios
Gerente General


Ing. Margarita Almeida Alarcón
Contador General



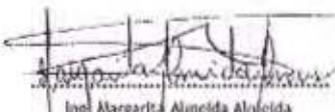
INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA - IANCEM
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
 (Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ingresos por actividades ordinarias			
Ingresos por venta de bloques	(28)	21,623,892	24,257,707
Costos de producción y ventas	(29)	(18,846,637)	(21,161,226)
Ganancia bruta		2,777,255	3,096,481
Gastos de administración	(30)	(2,706,626)	(2,461,414)
Gastos de venta	(31)	(25,880)	(19,213)
Ingresos/gastos financieros netos	(32)	26,491	65,474
Otros ingresos	(33)	710,834	378,026
Otros gastos	(34)	(788,634)	(305,031)
Participación a trabajadores	(20)	-	(90,104)
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias		(6,600)	661,189
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	(24)	(192,774)	(306,543)
Efecto de impuestos diferidos	(25)	(344,182)	24,663
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		(543,556)	379,309
Otro resultado integral del ejercicio, después de impuestos:			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:			
Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos	(23)	(58,737)	125,601
Resultado Integral total del año		(602,293)	504,910

71



 Ing. Oca Mosquera Polanco
 Gerente General



 Ing. Margarita Alacida Alacida
 Contador General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

7



INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA - IANCEM
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares)

Notas	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados acumulados			Subtotal	Total patrimonio neto
				Utilidades (Pérdidas) acumuladas	Provisiones de la adopción de las NIIF	(Pérdidas) neta del ejercicio		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	12,300,000	33,834	(1,143,718)	75,932	12,882,956	994,735	13,961,623	25,146,029
Revaluación de PPE	-	-	-	(80,180)	-	-	(80,180)	(80,180)
Aumento (disminución) de capital social	500,000	-	-	(500,000)	-	-	(500,000)	-
Transferencia a reservas	-	111,102	-	(111,102)	-	-	(111,102)	-
Pago de dividendos	-	-	-	(493,956)	-	-	(493,956)	(493,956)
Transferencia a ganancias (pérdidas) acumuladas	-	-	-	594,735	-	(994,735)	-	-
Resultado integral total del año	-	-	123,804	-	-	379,309	379,309	604,910
Saldo al 31 de diciembre de 2016	12,800,000	133,736	(1,019,914)	(120,573)	12,882,956	379,309	13,151,692	25,070,811
Transferencia a reservas	-	35,455	-	(35,455)	-	-	(35,455)	-
Pago de dividendos	(25,4)	-	-	(319,181)	-	-	(319,181)	(119,181)
Transferencia a ganancias (pérdidas) acumuladas	-	-	-	309,309	-	(379,309)	-	-
Resultado integral total del año	-	-	(58,737)	-	-	(543,556)	(543,556)	(607,793)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	12,800,000	169,191	(1,078,651)	(85,910)	12,882,956	(343,556)	12,151,400	24,149,337

Ing. Carlos Palacios
Gerente General

Ing. Margarita Almeida
Contable General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

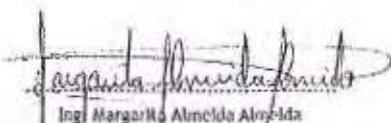


INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA - IANCEM
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	21,142,660	24,404,268
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(20,534,074)	(21,152,905)
Impuesto a las ganancias pagado	(251,045)	(331,122)
Intereses ganados, netos	26,451	65,174
Otros (egresos) ingresos, netos	(77,800)	378,026
Efectivo neto provisto por actividades de operación	306,192	3,363,761
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	(1,119,944)	(530,615)
Efectivo pagado por la compra de activos intangibles	(15,026)	(15,652)
Efectivo recibido por la venta de plantas productoras	26,072	38,662
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1,104,948)	(507,605)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo neto pagado por obligaciones con instituciones financieras	(201,739)	(613,748)
Efectivo pagado por jubilación patronal y desahucio	(86,240)	(118,798)
Efectivo pagado por dividendos	(294,835)	(429,323)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(582,814)	(1,161,869)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(1,381,570)	1,694,287
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	2,113,524	419,237
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	731,954	2,113,524

73


 Ing. Oscar Masquera Palacios
 Gerente General


 Ingi Margarita Alencida Alayda
 Contador General

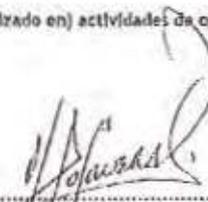
Ver políticas contables y notas a los estados financieros

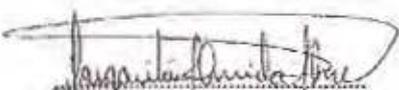
9



**INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA - IANCEM
CONCILIACIONES DE LA (PÉRDIDA) UTILIDAD DEL AÑO
CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)**

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Resultado Integral total del año	(543,556)	379,309
Ajustos para conciliar la (pérdida) utilidad del año con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Provisión para cuentas Incobrables	11,217	6,230
Provisión por obsolescencia de inventarios	102,698	-
Provisión por valo neto de realización	34,681	-
Depreciación de propiedades, planta y equipos	1,957,438	2,006,084
Baja de propiedades, planta y equipos	523,212	4,321
(Pérdida) en venta de propiedad, planta y equipos	-	(27,364)
Activación activos biológicos	(1,448,842)	(1,175,515)
Valor razonable de plantas productoras	(333,485)	(150,598)
Baja de activos biológicos	1,727,935	925,430
Amortización de activos intangibles	14,971	13,858
Provisión para jubilación patronal y desahucio	156,421	180,433
Provisión para participación a trabajadores	-	90,104
Provisión para impuesto a las ganancias	192,774	306,543
Efecto de impuestos diferidos	344,182	(24,663)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) Disminución en cuentas y por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	(421,642)	836,537
(Aumento) en activos por impuestos corrientes	(58,271)	(24,578)
(Aumento) Disminución en Inventarios	(598,738)	816,425
(Aumento) Disminución en gastos pagados por anticipado	(19,964)	7,396
(Aumento) en otros activos corrientes	(14,530)	(3,122)
(Disminución) en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	(559,578)	(227,079)
(Disminución) en pasivos por impuestos corrientes	(283,008)	(575,970)
Aumento en otros pasivos corrientes	17,777	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	306,192	3,363,761


 Ing. Oscar Mosquera Palacios
 Gerente General


 Ing. Margarita Almeida Almeida
 Contador General

74

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

10



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM"

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM".
- **RUC de la entidad.**
1090075744001
- **Domicilio de la entidad.**
Ibarra, Ambuquí, barrio: Sector Tababuela Calle: Panamericana Norte Km. 25, referencia: a medio kilómetro del control de policía de mascarilla.
- **Forma legal de la entidad.**
Economía Mixta.
- **País de Incorporación.**
Ecuador.
- **Descripción.**

El Ingenio Azucarero del Norte Compañía Mixta IANCEM, fue constituido el 18 de diciembre de 1985, en la ciudad de Ibarra - Ecuador. Su objetivo principal es el cultivo, promoción e industrialización de la caña de azúcar a fin de obtener toda su gama de productos y subproductos; y la comercialización nacional e internacional de dichos productos y subproductos; así como de otros que se pueden obtener en base de los mismos; adicionalmente, podrá celebrar todo tipo de actos y contratos directamente relacionados con las líneas de actividades descritas, por lo que le es permitido importar toda clase de maquinaria, parte, piezas y materia prima necesarias para la industrialización de la caña de azúcar.

El proceso productivo de la Compañía empieza de la siguiente manera:

- **Materia Prima.**

Una vez que la caña (*Saccharum Officinarum* L.) ha alcanzado la madurez deseada se procede al corte para separar al tallo del cogollo y hojas.

Las cañas que llegan a la fábrica de los campos es pesada e identificada en báscula, son dirigidas hacia un patio de almacenamiento con capacidad para 1500 toneladas y trasladadas hacia la mesa de alimentación por una grúa tipo hilo de 7 toneladas de capacidad.

- **Preparación de Caña.**

La caña es colocada en una mesa niveladora de alimentación, pasa por una ducha de lavado y por dos picadoras que trituran o desmenuzan la caña, alcanzando un índice de preparación aproximadamente del 70%.



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
"IANCEM"**

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- **Molinos.**

La caña preparada en la etapa anterior llega a un tándem de cuatro molinos, con chute alimentador en el primer molino, cuatro masas en cada molino, una bagacera, cañera, superior con alimentador forzado; pasa a través de los cuatro molinos produciendo una extracción del jugo de caña el cual se lo recoge en un canal debajo del tándem y se lo conduce hacia la fábrica. Para lograr una mayor eficiencia en la extracción se recurre a la imbibición que consiste en colocar agua caliente adicional a la salida del tercer molino, logrando una extracción aproximada del 85%.

El bagazo producto de la extracción es utilizado para generación de vapor en las calderas (FIVES y DALLAS). Con una humedad entre el 45 y 50%, constituyéndose en el combustible importante que sobrepasa las necesidades de la central azucarera.

- **Clarificación.**

El jugo obtenido de los molinos es cualificado mediante un medidor de flujo digital. Es bombeado a un calentador primario que lo lleva a una temperatura entre 60 y 65° C y pasa por una corona de su filtración para producirse una reacción de absorción de SO₂ con el jugo, hasta conseguir un pH entre 3.8 y 4.2.

Elimina las materias coloreadas y transforma las sales férricas que dan color en compuestos ferrosos. A continuación se realiza un proceso de encalado mediante la utilización de lechada de cal con una densidad de 5 a 7° Bé, hasta conseguir un pH entre 7.0 y 7.2, se añade ácido fosfórico, en este proceso se elimina los ácidos orgánicos del jugo, formando sales insolubles.

Pasamos luego al calentamiento secundario que al igual que en el proceso anterior se utiliza calentadores cuya temperatura sube a 95-100° C. A esta temperatura llega al clarificador GRAVER, donde se completa la reacción con floculante, fosfatos y cal, formando un grumo que precipita en las bandejas del clarificador, depositándose en el fondo los lodos y saliendo un jugo claro color amarillo transparente y cristalino con un pH entre 6.6 a 7.0.

Por el fondo el equipo sale un lodo que aún tiene azúcar la cual hay que recuperarla a través de un filtro al vacío, para lo cual se hace una mezcla con bagacillo y forma una torta en el filtro rotatorio, recuperando por absorción del vacío un jugo que regresa al proceso y desechando un lodo que se le conoce como cachaza hacia el campo para ser usado como abono orgánico.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM"

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- **Evaporación.**

La evaporación es la operación que permite concentrar el jugo claro proveniente del clarificador, para obtener un jarabe de 60-65° Brix. El equipo consiste en un múltiple efecto de 5 cuerpos, al primero se le alimenta vapor de escape proveniente de las turbinas de molinos y turbo generador, para que se produzca el efecto de evaporación múltiple se dispone de un sistema de vacío en el quinto cuerpo. El jugo pasa de cuerpo a cuerpo concentrándose más en cada etapa, sirviendo el vapor del uno al dos y de este al tres y así sucesivamente. Antes de entrar al pre evaporador se dispone de un calentador de jugo claro que lleva la temperatura del mismo a 105° C. Como resultado de la transferencia de calor se produce condensados que sirven para el caldero, yagua caliente para múltiples usos de la fábrica.

- **Cristalización.**

La cristalización se lleva a efecto en tachas al vacío de simple efecto, en los cuales se concentra el jarabe hasta el punto de saturación, aquí se introduce una semilla, que es una cantidad de azúcar pulverizada en finos granos mezclada con alcohol etílico o isopropílico, para que sirvan de núcleos de cristales de azúcar y vayan creciendo conforme las moléculas de sacarosa se vayan depositando en ellos. Se forma una mezcla de cristales y jarabe, que se le conoce como masa cocida, para que no se disuelvan los cristales la concentración de esta debe ser de más de 900Brix.

Esta vendría a constituirse la primera cristalización, porque cuando se separa el grano de la miel, está todavía tiene alta cantidad de azúcar, por lo tanto para seguir recuperando se debe hacer con esta miel otra masa cocida segunda (B), que nos da una azúcar de segunda y una miel segunda (B), con la miel se hace una masa cocida tercera (C) y con el grano que se llama magma, se lo mezcla con jarabe y sirve de semilla de una masa A, así mismo de la masa (C), sale otro grano que viene a ser magma de tercera y la miel ya se la desecha como melaza. Este proceso se lo conoce como sistema de tres templeas o tres masas cocidas.

Cuando el proceso llega ya a normalizarse ya no se hace semillamiento de las primeras, sino que se hace una semilla aparte que se le conoce como Pie de Templo, que sirve para elaboración de masas B y C, las mismas que dan los magmas que sirven como semilla de la masa A.

Una vez terminada la masa cocida cualquiera de ellas, se baja a unos recipientes agitados que se les conoce con el nombre de cristalizadores y de aquí van a las centrifugas para la separación del grano y la miel.

Estos tienen la finalidad de permitir un tiempo de reposo para enfriamiento y preparación de las masas antes del siguiente paso, y en las masas e para un agotamiento ya que permanecen aquí mínimo 36 horas antes de ser lavadas.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM"

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- **Centrifugación.**

Es la separación del grano y la miel de las masas cocidas, se lo realiza en centrifugas automáticas o semiautomáticas para las masas primeras y continuas para las segundas y terceras. Se aprovecha de la fuerza centrífuga para eliminar la miel, y el grano queda atrapado en las mallas.

- **Secado.**

Los cristales de azúcar que salen de las centrifugas tienen una humedad de 0,8-1 % y el azúcar comercial debe tener máximo 0,06%, esta se la elimina en un equipo de secado, que al mismo tiempo en otra sección del mismo equipo se produce un enfriado porque se lo receipta en silos de almacenamiento de 1500 sacos de capacidad.

- **Empaque.**

El empaque se lo realiza con una envasadora automática METTLER de alta precisión, utilizando fundas de papel, polipropileno, fundas plásticas para presentaciones menores con la debida rotulación según exige la norma.

- **Almacenamiento.**

Generalmente la producción se expende a medida que se produce, por lo que existe un limitado almacenamiento, sin embargo, se cuenta con una bodega lo suficientemente grande cuya capacidad oscila entre 55,000 y 60,000 sacos de 50Kg.

IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM"

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresado en dólares)

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Mercado y Valores del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

4.2. Medición de los valores razonables.

De acuerdo con NIIF No. 13 "Medición de Valor Razonable" se entiende al "valor razonable" como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Para determinación del valor razonable requiere la clasificación de todos los activos y pasivos en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM"

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresado en dólares)

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos (no ajustados) para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado.

4.3. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas serán vigentes a partir del año 2017:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades" (*)	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias "	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas" (*)	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos" (*)	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones" (*)	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros" (*)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM"

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (*)	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados" (*)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas" (*)	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros" (*)	1 de enero de 2021

Modificación a NIC 7 "Estado de flujos de efectivo".

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Modificación a NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

NIIF 9, "Instrumentos financieros".

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La Compañía ha realizado el estudio sobre el impacto de esta norma, sobre las cuales no ha determinado impactos materiales dentro de las operaciones de la Compañía y se considerará su aplicación desde el 01 de enero de 2018.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta “IANCEM”

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”.

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La Compañía ha realizado el estudio sobre el impacto de esta norma, sobre las cuales no ha determinado impactos materiales dentro de las operaciones de la Compañía y se considerará su aplicación desde el 01 de enero de 2018.

NIC 40 “Propiedades de Inversión”.

Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

(*) *Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

4.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

4.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese período.



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
"IANCEM"**

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.6. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, las que no poseen restricciones de ninguna índole. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el Pasivo Corriente.

4.7. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

En las cuentas por cobrar clientes con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.8. Provisión cuentas incobrables y deterioro.

La compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar, cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar a todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas por cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM"

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimado descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de resultados Integrales por Función.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada o dada de baja, es contabilizada contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas por cobrar.

4.9. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores no relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.10. Inventarios.

La política en cuanto a la valoración de los inventarios de repuestos, herramientas, accesorios y otros por efecto de obsolescencia, defectos o lento movimiento, se verán reducidos a su valor neto de realización.

El método de valoración de inventario utilizado por la entidad es método promedio ponderado.

Los inventarios corresponden a: materias primas, producción en proceso y productos terminados relacionados con la (venta de azúcar y sus derivados como la melaza y bagazo) que comercializa la Compañía, los inventarios se valorizan a su costo o valor neto de realización el menor.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos; precio de compra, otros impuestos no recuperables (si los hubiere), transporte, almacenamiento, otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Al cierre de cada período la compañía realiza la evaluación por pérdidas por deterioro relacionadas con: valor neto de realización y obsolescencia o lento movimiento de inventarios.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta “IANCEM”

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.11. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.12. Propiedad, planta y equipos.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - las propiedades, planta y equipos, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación. - las propiedades, planta y equipo empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM"

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

Las vidas útiles para la propiedad, planta y equipos se han estimado como sigue:

	Capitalización	Vida útil	% de valor residual
Edificios	10,000	De 11 a 53 años	6
Equipo y maquinaria	3,000	De 3 a 50 años	6
Vehículos	5,000	De 5 a 14 años	6
Equipo de oficina	1,000	De 3 a 17 años	6
Muebles y enseres	1,000	De 3 a 17 años	6
Equipo de computación	250	De 3 a 9 años	6
Repuestos y herramientas	500	De 3 a 25 años	6
Equipo de riego	1,000	De 3 a 5 años	6
Otros	1000	De 11 a 32 años	-

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, con la finalidad de mantener una vida útil y valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

4.13. Propiedades de Inversión.

En este grupo contable se registra los terrenos que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o su venta en el curso ordinario de las operaciones, cuando y sólo cuando: sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM"

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Medición inicial.- se encuentran registrados a su valor razonable, sobre una base de una tasación realizada en el año 2010, por un profesional calificado como Perito por la Superintendencia de Compañías.

Medición posterior.- a criterio de la Administración de la Compañía, estas propiedades de inversión serán medidas aplicando el modelo del costo establecido en la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo"; es decir; costo de adquisición menos depreciación acumulada y deterioro.

4.14. Plantas productoras.

Para que una plantación de caña de azúcar sea catalogada como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

Una planta productora es una planta viva que:

- se utiliza en la elaboración o suministros de productos agrícolas,
- se espera que produzca durante más de un periodo, y
- tiene una probabilidad remota de ser vendida como productos agrícolas.

Los productos biológicos (plantaciones de caña de azúcar) en su reconocimiento inicial son medidos al costo y en cada fecha de reporte posterior se mide al valor revaluado que es valor razonable menos las pérdidas de valor que haya sufrido de acuerdo con la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" y la NIIF 13 "Medición del Valor Razonable".

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

Para determinar el valor razonable de las plantaciones, la Compañía utilizará las estimaciones técnicas realizadas por peritos propios de la Compañía especializados en el área agrícola o en su defecto por un evaluador externo calificado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicando las siguientes consideraciones:



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
“IANCEM”**

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- Para los canteros (planta) se determinó el valor razonable considerando los costos iniciales incurridos en el proceso de siembra los cuales incluyen:
 - Costo de la planta;
 - Preparación del suelo;
 - Mano de obra por siembra y mantención agrícola hasta antes de su primer corte;
- Mientras que para los canteros que se encuentran en condiciones de corta el valor razonable se determinó considerando el importe neto por tonelada métrica entre:
 - El precio de venta de la caña de azúcar sobre la plataforma de camión.
 - Menos el costo de aprovechamiento (costos por cosecha y transporte).

La diferencia generada entre el importe registrado en libros versus el valor razonable se registra como ingresos o costo de ventas en el Estado de Resultados Integral al final de cada período.

Los costos de formación de las plantaciones de caña de azúcar en el caso de que existan son activados como productos biológicos y los gastos de mantención y cuidado diario son llevados al gasto en el período que se producen y se presentan como parte de los costos de venta.

4.15. Activos intangibles.

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, sí, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial.- los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Método de amortización.- los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM"

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Los activos intangibles que cuenta la Compañía tienen vida útil finita, por lo cual, la amortización se calcula por el método lineal recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

4.16. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta “IANCEM”

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

4.18. Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.19. Provisiones.

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

4.20. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM"

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

91

4.21. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende al 25% y 22% respectivamente. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta “IANCEM”

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.22. Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

4.23. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, sí ha transferido su control.

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

4.24. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por actualizaciones de pérdidas y ganancias actuariales según informe entregado por un perito actuario.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta “IANCEM”

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

4.25. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Venta de bienes.- en este grupo contable se registran las ventas de azúcar y melaza; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

4.26. Costos y gastos.

Costo de producción y ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.27. Información por segmentos de operación.

La Compañía considera que opera en un solo segmento operativo.

4.28. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros las obligaciones ambientales del Ingenio corresponden a las licencias ambientales de Elaboración de azúcar blanca, Siembra, cultivo, corte y transporte de caña de azúcar de las Haciendas Tababuela y San Víctor y Generación Termoeléctrica de 3MW, mediante bagazo de caña. Cada una de estas licencias ambientales tiene un plan de manejo y una auditoría bianual, siendo la autoridad de control el Ministerio del Ambiente para el proyecto de Generación y a partir del mes de noviembre de 2017 el Gobierno Provincial de Imbabura debido a un traspaso de la competencia ambiental a los GADs Provinciales, responsables del control y seguimiento ambiental.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM"

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El año 2017 se presentó la auditoria bianual de cumplimiento del proyecto "Generación Termoeléctrica de 3MW, mediante bagazo de caña ", misma que se encuentra en etapa de revisión por parte del Ministerio del Ambiente.

En cuanto a los proyectos de elaboración de azúcar y cultivo de caña, las auditorias bianuales de cumplimiento se realizarán en el año 2018.

Con respecto al cumplimiento del Plan de manejo ambiental de cada uno de los proyectos, se han elaborado y presentado los informes semestrales de cumplimiento a las entidades reguladoras. Se han recibido vistas de Inspección y control por parte del Municipio de Ibarra, Gobierno Provincial de Imbabura y Ministerio del Ambiente, sin presentarse novedades.

4.29. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.30. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016. A raíz de la modificación en la NIC 19 - Beneficios a Empleados, a partir de 2016 la tasa de descuento utilizada, es la de los bonos emitidos en dólares en los Estados Unidos.

POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
"IANCEM"**

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente Entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	1,107,911	-
Obligaciones con instituciones financieras	119,960	-
	1,227,871	-
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	1,667,489	-
Obligaciones con instituciones financieras	321,699	-
	1,989,188	-



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
“IANCEM”**

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Total pasivos	7,982,019	8,313,808
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	731,954	2,113,524
Total deuda neta	7,250,065	6,200,284
Total patrimonio neto	24,149,337	25,070,811
Índice de deuda - patrimonio neto	30.02%	24.73%

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de $\pm 0.50\%$, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio. - los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM"

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por deterioro de inversiones corrientes.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones, corrientes comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM"

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes.- la Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
“IANCEM”**

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
“IANCEM”**

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Bancos	(1)	514,011	848,683
Inversiones Temporales	(2)	198,773	1,250,483
Caja		19,170	14,358
	(3)	<u>731,954</u>	<u>2,113,524</u>

(1) Los saldos que componen las cuenta bancos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Banco del Pacífico 3121267	39,158	185,014
Banco Internacional 9800603907	941	2,297
Banco del Austro 0310012866	27,072	129,825
Banco Pacífico AH-1041412028	386,197	531,452
Banco del Austro AH-0310037311	60,643	95
	<u>514,011</u>	<u>848,683</u>

(2) Las inversiones temporales es como siguen:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Banco Del Pacífico:</u>		
Inversión al 4.5% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2017.	-	400,000
<u>Banco Del Austro:</u>		
Inversión al 6% de interés nominal anual y vencimiento al 16 de enero 2017	-	400,000
<u>Banco Del Pichincha:</u>		
Inversiones Overnight	198,773	450,483
	<u>198,773</u>	<u>1,250,483</u>



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
"IANCEM"**

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

(3) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

8. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Clientes locales	1,121,731	640,499
(-) Deterioro acumulado de créditos incobrables (1)	(24,511)	(13,294)
	<u>1,097,220</u>	<u>627,205</u>

Un detalle de la antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar clientes no relacionados, fue como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2017		Diciembre 31, 2016	
	Saldo	%	Saldo	%
<u>Por vencer</u>	681,803	61%	531,956	83%
<u>Vencidas</u>				
De 1 a 30 días	410,578	37%	91,061	14%
De 31 a 60 días	27,894	2%	-	0%
De 61 a 120 días	1,456	0%	-	0%
De 181 a 360 días	-	0%	4,229	1%
Más de 361 días	-	0%	13,253	2%
	<u>1,121,731</u>	<u>100%</u>	<u>640,499</u>	<u>100%</u>

(1) Cambios en el deterioro acumulados de cuentas incobrables, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	(13,294)	(18,412)
Provisión (reversión) del año	(11,217)	(6,231)
Castigos	-	11,349
Saldo final	<u>(24,511)</u>	<u>(13,294)</u>



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
“IANCEM”**

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Otras cuentas por cobrar	(1)	999,212	1,000,011
Varios		65,745	124,536
		1,064,957	1,124,547

(1) Un detalle de las otras cuentas por cobrar no relacionadas es como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Carlos Barahona		93,377	93,377
Bairon Rosales		193,608	193,608
Carlos Obando	(a)	703,472	703,472
Ivonne Muñoz		8,020	8,020
Juan Bernardo Hermida		350	350
Varios		385	1,184
		999,212	1,000,011

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a cuentas por cobrar al Sr. Carlos Obando por concepto de un contingente producto de robo y estafa. Al momento este caso se encuentra en trámite legal en las ciudades de Ibarra y Tulcán. Los procesos en la ciudad de Ibarra y Tulcán se encuentran en trámite para ejecución de sentencia.

Estos valores se encuentran garantizados por pólizas de seguros a favor del Ingenio Azucarero del Norte - IANCEM contratadas con AIG Metropolitana Cía. de Seguros y Reaseguros S.A., las mismas fueron canceladas al Ingenio en el mes de febrero de 2018, en adición los derechos de los juicios instaurados al sr. Carlos Obando fueron trasladados a IAG Metropolitana Cía. de Seguros y Reaseguros S.A.



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
“IANCEM”**

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

10. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Productos terminados producidos / comprados	1,544,981	1,648,667
Productos en proceso	79,351	8,916
Suministros o materiales a ser consumidos	157,515	123,305
Repuestos, herramientas y accesorios	945,016	868,182
Mercaderías en tránsito	965,673	464,006
	<u>3,692,536</u>	<u>3,113,076</u>
(-) Provisión por obsolescencia (1)	(102,698)	-
(-) Provisión por valor neto de realización (2)	(34,681)	(18,778)
	<u>3,555,157</u>	<u>3,094,298</u>

(1) Los movimientos de la provisión por obsolescencia de inventarios, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	-	-
Provisión del año	(102,698)	-
Castigos	-	-
Saldo final	<u>(102,698)</u>	-

(2) Los movimientos de la provisión por valor neto de realización de inventarios, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	(18,778)	-
Provisión del año	(15,903)	(18,778)
Saldo final	<u>(34,681)</u>	<u>(18,778)</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el importe en libros de los inventarios reconocidos como costo de producción y ventas fue por 18,846,638 y 21,161,226 respectivamente.



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
“IANCEM”**

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Primas de seguros prepagadas	598	113,897
Anticipos a proveedores	571,661	442,398
	<u>572,259</u>	<u>556,295</u>

12. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
0100-RyA Grúa	-	5,500
0150-PyE Molino	-	27,500
0150-PyE Turbina de Vapor	-	4,170
0150-PyE Turbina de Vapor	-	4,170
0150-PyE Reductor	-	5,780
0150-PyE Reductor	-	5,780
(1)	-	<u>135,400</u>

- (1) En el año 2017 los activos mantenidos para la venta fueron transferidos a propiedad, planta y equipo (Nota 13) ya que al ser maquinaria muy antigua no se concretó la venta de estos bienes.



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
“IANCEM”**

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

13. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Propiedad, planta y equipos, neto:</u>		
Terrenos	3,765,901	3,765,901
Maquinaria y equipo	12,728,945	14,000,840
Instalaciones	3,581,943	3,854,173
Edificio	1,370,047	1,425,973
Equipo computo	35,653	39,570
Vehículos	127,047	149,802
Repuestos y herramientas	98,582	101,168
Muebles y enseres	29,415	32,709
Caminos y vías acceso	-	60,235
Construcciones en curso	491,504	224,820
Sistema de riego	199,019	-
Otros	1,460	3,631
	22,429,516	23,658,822
<u>Propiedad, planta y equipos, costo:</u>		
Terrenos	3,765,901	3,765,901
Maquinaria y equipo	22,657,398	22,701,733
Instalaciones	7,322,597	7,247,604
Edificio	1,899,978	1,899,978
Equipo computo	153,670	146,836
Vehículos	554,205	567,767
Repuestos y herramientas	335,060	320,487
Muebles y enseres	62,140	62,372
Caminos y vías acceso	-	60,235
Construcciones en curso	491,504	224,820
Sistema de riego	200,691	-
Otros	18,830	18,830
	37,461,974	37,016,563



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
"IANCEM"**

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Propiedad, planta y equipos, depreciación:		
Maquinaria y equipo	(9,928,453)	(8,700,893)
Instalaciones	(3,740,654)	(3,393,431)
Edificio	(529,931)	(474,005)
Equipo computo	(118,017)	(107,266)
Vehículos	(427,158)	(417,965)
Repuestos y herramientas	(236,478)	(219,319)
Muebles y enseres	(32,725)	(29,663)
Sistema de riego	(1,672)	-
Otros	(17,370)	(15,199)
	(15,032,458)	(13,357,741)
	22,429,516	23,658,822

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, la depreciación acumulada incluye 12,890 debido a un ajuste realizado por depreciaciones de años anteriores registrados contra resultados acumulados.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM"

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

	Terrenos	Maquinaria y equipo	Instalaciones	Edificios	Equipo computo	Vehículos	Equipos y herramientas	Huastiles y arboles	Cambios y vías de acceso	Construcciones en curso	Sistemas de Riego	Otros	Total
Año terminado en diciembre 31, 2017:													
Saldo Inicial	3,765,901	14,000,840	3,851,171	1,475,973	39,570	149,803	101,168	32,708	60,215	224,820	-	3,631	23,658,272
Adiciones	-	90,914	6,021	-	8,172	-	21,379	2,643	-	986,305	-	-	1,115,944
Reclasificación	-	450,058	68,972	-	-	-	-	-	-	(719,721)	200,691	-	-
Ventas / Bajas	-	(460,428)	-	-	(155)	-	(2,191)	-	(60,215)	-	-	-	(521,212)
Transferencia (Nota 12(1))	-	135,400	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	135,400
Depreciación	-	(1,467,869)	(347,223)	(55,926)	(11,934)	(22,756)	(71,751)	(6,136)	-	-	(1,677)	(2,171)	(1,957,438)
Saldo final	3,765,901	12,728,945	3,581,941	1,370,017	35,653	127,047	98,582	29,415	-	-471,504	199,019	1,460	22,429,516
Año terminado en diciembre 31, 2016:													
Saldo Inicial	3,717,246	15,222,512	4,211,430	1,494,512	30,344	135,599	114,527	20,675	60,215	311,836	-	5,806	25,344,692
Adiciones	30,755	6,840	-	-	71,781	85,494	1,236	2,124	-	380,381	-	-	530,615
Transferencia	-	415,819	32,197	-	-	-	4,637	11,456	-	(466,509)	-	-	-
Ventas / Bajas	-	-	-	-	(4,277)	-	-	(44)	-	-	-	-	(4,321)
Reclasificación	(2,100)	(202,690)	-	-	-	-	-	-	-	(1,290)	-	-	(206,080)
Depreciación(1)	-	(1,411,611)	(389,454)	(68,519)	(10,280)	(73,290)	(19,232)	(3,473)	-	-	-	(2,175)	(2,006,054)
Saldo final	3,717,246	14,000,840	3,851,171	1,475,973	39,570	149,803	101,168	32,708	60,215	224,820	-	3,631	23,658,272



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
"IANCEM"**

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

14. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Clasificación:</u>		
Terrenos	120,690	120,690

15. PLANTAS PRODUCTORAS.

Un detalle de las plantaciones de caña de azúcar por edad se presenta a continuación:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
De 19 a 21 meses	115,417	9,017
De 16 a 18 meses	658,587	262,493
De 13 a 15 meses	402,244	392,840
De 10 a 12 meses	179,482	367,440
De 7 a 9 meses	310,837	183,827
De 4 a 6 meses	349,710	288,929
De 1 a 3 meses	176,021	159,073
Menores a 1 mes	19,183	19,492
	<u>2,211,481</u>	<u>1,683,111</u>

El movimiento de las plantas productoras-plantaciones de caña, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	1,683,111	1,321,090
(+) Activación activos biológicos	1,448,842	1,175,515
(-) Consumos y bajas	(1,227,935)	(925,430)
(+) Medición a valor razonable (1)	333,485	150,598
(-) Venta de semillas	(26,022)	(38,662)
Saldo final	<u>2,211,481</u>	<u>1,683,111</u>



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
"IANCEM"**

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde al ingreso generado por la actualización del valor razonable de los activos biológicos "plantaciones de caña azúcar" según avalúos realizados por peritos Internos y externos respectivamente.

16. ACTIVO INTANGIBLE.

Un resumen del costo y la amortización acumulada fue, como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Licencias y software	251,966	236,939
Amortización acumulada	(175,116)	(160,144)
	76,850	76,795

El movimiento de los activos intangibles, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	76,795	75,001
Adiciones	15,026	15,652
Gastos amortización	(14,971)	(13,858)
Saldo final	76,850	76,795

17. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Proveedores de bienes y servicios	576,514	771,552
Proveedores de materia prima	490,213	647,004
	1,066,727	1,418,556



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
"IANCEM"

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Anticipos de clientes	18,812	21,811
Banco Capital	7,383	-
Otras cuentas por pagar	6,361	222,123
Asociación de empleados	3,765	-
Comité de Empresa IANCEM	3,111	26
Retención A.C.I.C.	1,242	1,964
Otros	510	3,009
	41,184	248,933

19. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Banco del Pacífico:</u>		
P40075184B Préstamo al 7.95% de interés anual y vencimiento en octubre de 2017	-	86,667
P40077831B Préstamo al 7.95% de interés anual y vencimiento en diciembre de 2017	-	66,667
P40069248B Préstamo al 7.95% de interés anual y vencimiento en junio de 2017	-	40,973
P40066509B Préstamo al 7.95% de interés anual y vencimiento en junio de 2017	-	62,500
P40066843B Préstamo al 7.95% de interés anual y vencimiento en marzo de 2017	-	22,500
<u>Banco del Pichincha:</u>		
Sobregiro bancario	119,960	20,805
Intereses por pagar	-	21,587
	119,960	321,699



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
"IANCEM"

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	119,960	321,699
No corriente	-	-
	<u>119,960</u>	<u>321,699</u>

20. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Participación trabajadores por pagar	-	90,104
Con el IESS	65,586	67,996
Por beneficios de ley a empleados	139,321	112,781
	<u>204,907</u>	<u>270,881</u>

(1) El movimiento de la participación a los trabajadores, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	90,104	289,675
Provisión del año	-	90,104
Pagos	(90,104)	(286,675)
Saldo final	<u>-</u>	<u>90,104</u>

21. PROVISIONES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Mantenimiento y reparación edificio	110,785	124,898
Impuestos	91,199	30,476
Servicios con terceros	39,410	102,808
Suman y pasan	<u>241,394</u>	<u>258,182</u>



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
"IANCEM"**

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Suman y vienen	241,394	258,182
Pago transportistas	27,322	21,032
Servicios guardlanía	13,817	13,748
Cargadoras por pagar (Liquidar)	12,502	-
Pasivo devengado materiales	9,851	2,584
Auditorías	7,280	-
Pago zafreros	7,041	9,362
Pago cargadoras	3,497	2,942
Pozo Daniel transportista	3,274	2,326
Pago teléfono	3,103	3,093
Anticipo combustible gasolinera Salinas	2,975	-
Pago transporte zafreros	1,810	1,290
Anticipo combustible gasolinera Chota	1,352	3,422
Cooperativa Tababuela	1,309	140
Anticipo combustible los Olivos	609	1,114
Comedor tecfood	456	86
Otras provisiones	1,180	1,674
	338,772	320,995

22. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Dividendos por pagar	22,297	22,297
Dividendos por pagar años anteriores (1)	6,655	6,828
Dividendos por pagar año 2010 (2)	47,425	47,962
Dividendos por pagar año 2014 (3)	1,446	1,518
Dividendos por pagar año 2015 (4)	39,254	73,176
Dividendos por pagar año 2016 (5)	59,050	-
	176,127	151,781

(1) Los movimientos de dividendos por pagar años anteriores, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	6,828	7,222
Pagos	(173)	(394)
Saldo final	6,655	6,828



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
“IANCEM”**

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

(2) Los movimientos de dividendos por pagar año 2010, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	47,962	47,983
Pagos	(537)	(21)
Saldo final	47,425	47,962

(3) Los movimientos de dividendos por pagar año 2014, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	1,518	3,646
Pagos	(72)	(2,128)
Saldo final	1,446	1,518

(4) Los movimientos de dividendos por pagar año 2015, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	73,176	499,956
Pagos	(33,922)	(426,780)
Saldo final	39,254	73,176

(5) Los movimientos de dividendos por pagar año 2016, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial		
Provisión	319,181	-
Pagos	(260,131)	-
Saldo final	59,050	-



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
“IANCEM”**

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

23. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Jubilación patronal	(1)	2,895,921	2,771,502
Desahucio	(2)	125,935	121,436
		3,021,856	2,892,938

- (1) Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos de la provisión jubilación patronal, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldos al comienzo del año	2,771,502	2,839,894
Costo de los servicios del período corriente	46,728	56,155
Costo financiero	115,837	110,862
Pérdidas (ganancias) actuariales	51,863	(123,143)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(25,373)	(53,487)
Beneficios pagados	(64,636)	(58,779)
Saldo final	2,895,921	2,771,502

- (2) Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
“IANCEM”**

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldos al comienzo del año	121,436	117,010
Costo de los servicios del período corriente	8,812	8,559
Costo por intereses	5,038	4,857
Pérdidas (ganancias) actuariales	6,874	(2,458)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	5,379	(6,532)
Beneficios pagados	(21,604)	-
Saldo final	125,935	121,436

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

(3) Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	%	%
Tasa de descuento	4.12	4.64
Tasa de incremento salarial	(0.22)	1.12
Tasa de interés actuarial	-	-
Tasa de incremento de pensiones	4.35	3.48
Tabla de rotación (promedio)	-	-
Tabla de mortalidad e invalidez	3.48	6.37



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
“IANCEM”**

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

- (4) El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos:

	Año terminado en Diciembre 31, 2017	
	Jubilación Patronal	Desahucio
<u>Tasa de descuento:</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	56,780	10,744
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	1,96%	1.15%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(52,355)	(10,126)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(1.81%)	(1.09%)
<u>Tasa de incremento salarial:</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(54,801)	(10,605)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(1.89%)	(1.14%)
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	59,049	11,168
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	2.04%	1.20%

116

24. IMPUESTOS.

Activos y pasivos del año corriente.

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente	111,673	-
Anticipos de impuesto a la renta	-	53,402
	111,673	53,402
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al valor agregado por pagar	701	3,082
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	11,134	23,058
Retenciones en la fuente de IR por pagar	28,972	39,084
Menos: retenciones de IVA efectuadas por clientes	(13)	(170)
	40,794	65,054

Conciliación Tributaria.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM"

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ganancia antes de impuesto a las ganancias (Menos) Mediciones activos biológicos al valor razonable	(6,602)	661,189
(Más) Gastos no deducibles	(407,828)	(150,598)
(Más) Mediciones de inventarios al valor neto de realización	499,492	122,177
	15,903	18,778
Utilidad (pérdida) gravable	100,965	651,546
Base imponible para reinversión (12%) (*)	-	512,159
Base imponible impuesto a la renta (22%)	100,965	139,387
Impuesto a la renta causado	22,212	92,124
Tarifa efectiva de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
Impuesto a las ganancias causado	22,212	92,124
Anticipo del impuesto a las ganancias Decreto 210 reducción del 40%	282,795	306,543
	(90,021)	-
Impuesto a las ganancias del período	192,774	306,543
Crédito tributario a favor de la empresa	(304,447)	(359,945)
Saldo por (cobrar) pagar	(111,673)	(53,402)

(*) Posterior a la emisión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2016, se presentó una declaración del impuesto a la renta del período 2016 en la cual no se consideró una base imponible para reinversión, calculando un impuesto causado por 143,340, el cual es menor al anticipo calculado para ese período, por lo que el impuesto a las ganancias del período no fue modificado.

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	53,402	28,823
Provisión del período	(192,774)	(306,543)
Retenciones en la fuente	193,303	225,054
Anticipo de impuesto a las ganancias	57,742	106,068
Saldo final	111,673	53,402



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta “IANCEM”

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

Tarifa del impuesto a las ganancias.

Provisión para los años 2017 y 2016.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22% y 22%, respectivamente.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2017 y 2016.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Reinversión de utilidades.

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta “IANCEM”

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$192,774; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$22,212.

En consecuencia, la Compañía registró en resultados del ejercicio US\$192,774 equivalente al impuesto a la renta mínimo.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM"

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2005 y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2015 al 2017.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta “IANCEM”

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital.

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM"

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

Otros asuntos.

El 19 de abril de 2016, se expide una reforma en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno en el cual se establece que para precautelar la debida independencia e imparcialidad, en ningún caso el informe que contiene la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previsto en este artículo podrá ser elaborado por personas naturales o sociedades que, durante el período fiscal anterior y el correspondiente a la fecha de emisión del citado informe, presten servicios de asesoría tributaria al contribuyente, presten servicios de representación o patrocinio, preparen sus estados financieros o aquellos que actúen como peritos del contribuyente en litigios tributarios en contra del Servicio de Rentas Internas; sea directamente o a través de sus partes relacionadas, partes que compartan la misma franquicia, nombre comercial o marca, o aliados estratégicos. Los servicios de asesoría tributaria referidos incluirán, entre otras cosas, la planificación tributaria, la elaboración del informe de precios de transferencia y otros certificados e informes exigidos por la Ley de Régimen tributario Interno y su reglamento.

El 14 de junio de 2016, se establece como monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición, 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales; es decir, US\$225.800 para el ejercicio 2017 por proveedor, debiendo actuar como agente de retención de impuesto a la renta del 22% sobre el exceso, otorgando la posibilidad de que el sujeto pasivo retenido pueda presentar una solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas. En diciembre de 2016 se establece la no obligatoriedad de contar con la certificación de auditores independientes, a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior en aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador.

El 24 de octubre de 2016, se expidieron las normas que establecen paraísos fiscales, regímenes fiscales y regímenes o jurisdicciones de menor imposición en las cuales se establece que será considerado como paraíso fiscal a todo régimen de cualquier país o jurisdicción que cumpla con al menos dos de las siguientes condiciones:

- La actividad económica de la compañía que se acoja al régimen no debe desarrollarse dentro de la jurisdicción a la que ésta pertenece. Se incluye a las sociedades plataforma. Se excluye a los regímenes de incentivos a la inversión o al desarrollo económico.
- Cuando la tasa efectiva de impuesto a la renta o impuesto de naturaleza idéntica o análoga sea inferior al 60% a la que corresponde en el Ecuador o que la tarifa sea desconocida por el sujeto pasivo.
- Que sus disposiciones impidan la solicitud de información de la propiedad efectiva, registros contables, cuentas bancarias o similares sea de manera total o parcial a las administraciones tributarias de la propia jurisdicción o de otras jurisdicciones. Esto también aplica en el caso de fideicomisos.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM"

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

- Que permitan a las sociedades mantener derechos representativos de capital al portador o con titulares nominales o formales que no soportan de manera directa el riesgo económico de la propiedad.

Se consideran regímenes fiscales preferenciales y tendrán tratamiento de paraísos fiscales, los siguientes:

- Regímenes de delimitación: son los regímenes especiales que se conceden para empresas bajo control extranjero y no a empresas bajo control nacional.
- Los que permiten a sociedades mantener derechos representativos de capital con titulares nominales o formales que no soporten el riesgo económico de la propiedad y los que no se conozca a sus beneficiarios.
- Regímenes de exención de impuesto a la renta de actividades realizada en el exterior y con mercadería sin origen ni destino en el territorio donde se estableció el régimen.
- Sociedades privadas no obligadas a la inscripción ante la Administración Tributaria del país donde realice sus actividades económicas.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades en los siguientes porcentajes:

Ingresos bruto anuales		Porcentaje de rebaja
Desde	Hasta	
-	500.000	100,00%
500.001	1.000.000	60,00%
1.000.001	En adelante	40,00%

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se establecen las siguientes reformas tributarias, regulaciones que deberán ser aplicadas en el año 2018:

- Las entidades del sector financiero popular y solidario de segmentos distintos a los dos últimos que participen en procesos de fusión, podrán beneficiarse de la exoneración del pago de Impuesto a la renta durante 5 años.
- Las nuevas microempresas tendrán la exoneración del impuesto a la renta por 3 años, contados desde el primer ejercicio fiscal que obtengan ingresos operacionales, siempre y cuando generen empleo e incorporen un valor agregado nacional a su producción.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta “IANCEM”

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

- Únicamente serán deducibles los pagos realizados por desahucio y pensiones jubilares que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores como deducibles o no, eliminando la posibilidad de deducir el gasto por jubilación asociada a trabajadores que hayan permanecido más de 10 años con el mismo empleador.
- Los sujetos pasivos que adquieran bienes y servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria, incluidos los artesanos, que sean considerados como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta el 10% del total de dichos bienes o servicios.
- La tarifa de impuesto a la renta para sociedades, sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras se incrementa al 25%. En el caso de sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta superior o igual al 50%, su tarifa de impuesto a la renta será del 28%.
- Se aplicará una tarifa de impuesto a la renta del 28% a la totalidad de la base imponible de las sociedades que incumplan con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas (Anexo APS febrero de cada año) o que no demuestren que el beneficiario efectivo informado, es efectivamente el propietario de los títulos representativos de patrimonio.
- Se podrán beneficiar de la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para reinversión de utilidades, únicamente las sociedades exportadoras habituales, productoras de bienes (manufactureras) y turismo receptivo.
- Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.270,00 para 2018).
- Las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), siempre que se mantenga o incremente el empleo.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad no deberán considerar los costos y gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social.
- Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta se excluirán los rubros correspondientes a activos, costos/gastos y patrimonio generados por la adquisición de nuevos activos productivos para ampliar la capacidad productiva futura y generar mayor nivel de producción de bienes o servicios, así como los valores incurridos por generación de nuevo empleo.
- No tendrán el carácter de reservado las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta “IANCEM”

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

- Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables en liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones para aplicación de diferencias.
- Para la deducción de gastos y acceso al crédito tributario de IVA, todo pago realizado por operaciones superiores a US\$1.000,00, debe ser efectuado a través de cualquier institución del Sistema Financiero mediante giros, transferencias, tarjetas de crédito o débito, cheques u otro medio de pago electrónico.
- Los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior, ocultando de manera directa o indirecta ante el SRI, serán sancionados con una multa correspondiente al 1% del total de sus activos o el 1% de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior, por cada mes o fracción, sin que ésta supere el 5% del valor de sus activos o ingresos, según corresponda.
- Los medios de pagos electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero Nacional. Las personas que posean RUC deberán contar con un canal de cobro electrónico de manera obligatoria.
- Se elimina el impuesto a las tierras rurales, y por lo tanto no se genera crédito tributario para efectos de impuesto a la renta.
- Están obligados al pago del Impuesto a los activos del exterior los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras, y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, límites y excepciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- Cuando los beneficiarios de Alianzas Público Privadas (APP) realicen pagos a perceptores que se encuentren domiciliados en paraísos fiscales, regimenes preferentes o jurisdicciones de menor imposición, no aplicará los siguientes beneficios:
 - Exenciones por pagos de dividendos o utilidades (art. 9.3 LRTI)
 - Deducibilidad de pagos por financiamiento externo (#3, art. 13 LRTI)
 - Exenciones del pago de ISD por financiamiento externo o pagos al exterior (#3, art. 159 y 159.1 Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria)

Además en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM"

Notas a los Estados Financieros (Expresado en dólares)

- Mediante Registro Oficial No. 913 del 30 de diciembre de 2016 se publicó la Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos, en la cual se creó el impuesto sobre el valor especulativo del suelo el cual grava a la ganancia extraordinaria en la transferencia de bienes inmuebles, fijando una tarifa del 75% cuando se genere una ganancia extraordinaria que supere 24 salarios básicos unificados para los trabajadores en general.
- Mediante resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. 121 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 953 del 1 de marzo de 2017 se establece que las sociedades cuya relación entre el anticipo de impuesto a la renta determinado y los ingresos totales, sea superior al 1,7% (tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general), podrán solicitar la devolución del anticipo del Impuesto a la renta en la parte que supere la relación antes indicada y supere al impuesto a la renta causado.

Mediante resolución del SRI No. 345 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 31 del 7 de julio de 2017 se emite las normas para establecer los factores de ajustes en procesos de determinación de impuesto a la renta generados mediante comunicaciones de diferencias y liquidaciones de pago, en la cual se establece que cuando la utilidad tributaria determinada por el Servicio de Rentas Internas sea superior al coeficiente de estimación presuntiva de carácter general por ramas de actividad económica para la determinación presuntiva del impuesto a la renta (coeficiente de estimación presuntiva), se tomará como base imponible el mayor de los resultados de multiplicar el coeficiente de estimación presuntiva por los activos, ingresos, costos y gastos determinados por el SRI. El impuesto a la renta calculado no podrá ser menor a las retenciones que le han realizado al contribuyente en el ejercicio fiscal.

25. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los saldos de impuestos diferidos fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>		
Inventarios	(1) 8,670	4,131
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>		
Activos biológicos	139,606	33,131
Propiedades, planta y equipo	2,832,805	2,590,559
Otros ajustes	(719)	(719)
(2)	<u>2,971,692</u>	<u>2,622,971</u>



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
"IANCEM"**

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
Diciembre 31, 2017:				
Inventarios (azúcar)	1,544,976	1,510,295	-	(34,681)
Propiedades, planta y equipo	7,485,890	18,817,111	-	11,331,221
Productos biológicos	1,653,057	2,211,481	-	558,425
	10,683,923	22,538,887	-	11,854,965
Diciembre 31, 2016:				
Inventarios	1,648,667	1,629,887	-	(18,778)
Propiedades, planta y equipo	8,117,652	19,892,921	-	11,775,269
Productos biológicos	1,532,498	1,683,097	-	150,599
	11,298,815	23,205,905	-	11,907,090

127

(1) El movimiento de activos diferidos, fue como sigue:

Concepto	Saldo Inicial	Recuperados	Generados en el año	Saldo Final
		/ reversados en el año		
Año terminado en diciembre 31, 2017:				
Inventarios	4,131		4,539	8,670
Año terminado en diciembre 31, 2016:				
Inventarios	-		4,131	4,131

(2) Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como siguen:

Concepto	Saldo inicial	Liquidados /	Generados en el año	Saldo Final
		reversados en el año		
Año terminado en diciembre 31, 2017:				
Propiedades, planta y equipo	(2,590,558)	-	(242,246)	(2,832,804)
Productos biológicos	(33,132)	-	(106,475)	(139,607)
Otros ajustes	719	-	-	719
	(2,622,971)	-	(348,721)	(2,971,692)



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
“IANCEM”**

**Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)**

Concepto	Saldo inicial	Liquidados / reversados en el año	Generados en el año	Saldo Final
Año terminado en diciembre 31, 2016:				
Propiedades, planta y equipo	(2,580,415)	-	(10,143)	(2,590,558)
Productos Biológicos	(63,088)	29,956	-	(33,132)
Otros ajustes	-	-	719	719
	(2,643,503)	29,956	(9,424)	(2,622,971)

26. PATRIMONIO.

26.1. Capital.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es de 12.800.000 y está constituido por 12.800.000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

26.2. Reservas.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

26.3. Otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden a nuevas mediciones de los beneficios definidos a empleados las mismas que no se reclasificarán a los resultados del ejercicio.

26.4. Resultados acumulados.

Ganancias acumuladas.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re-liquidación de impuestos u otros.

Dividendos. - Mediante Acta de Junta General de Accionistas de fecha 20 de Julio de 2017, se decidió repartir dividendos por 319,181 de la utilidad del período los cuales al 31 de diciembre de 2017 se encuentran pendientes de pago 59.050 (Nota 22).



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
“IANCEM”**

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

26.5. Provenientes de la adopción a las NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción a las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción a las “NIIF”, que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM"

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

27. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2017				Diciembre 31, 2016			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo
Activos financieros medido al valor razonable:								
Efectivo y equivalentes al efectivo	731,954	731,954	-	-	2,113,524	2,113,524	-	-
Activos financieros medido al costo amortizado:								
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas	2,162,177	2,162,177	-	-	1,751,752	1,751,752	-	-
Total activos financieros	2,894,131	2,894,131	-	-	3,865,276	3,865,276	-	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:								
Cuentas y documentos por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	(1,107,911)	(1,107,911)	-	-	(1,667,489)	(1,667,489)	-	-
Obligaciones con instituciones financieras	(119,960)	(119,960)	-	-	(321,699)	(321,699)	-	-
Total pasivos financieros	(1,227,871)	(1,227,871)	-	-	(1,989,188)	(1,989,188)	-	-
Instrumentos financieros, netos	1,666,260	1,666,260	-	-	1,876,088	1,876,088	-	-



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
"IANCEM"**

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

28. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Venta de azúcar tipo A	19,600,480	22,436,371
Venta de melaza	2,023,412	1,821,336
	21,623,892	24,257,707

29. COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Costo de ventas azúcar	16,815,133	18,774,221
Costo de producción	2,031,504	2,387,005
	18,846,637	21,161,226

30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Sueldos	736,290	743,417
Otros gastos de personal	305,705	264,038
Depreciaciones	262,306	359,215
Otros gastos	248,136	229,353
Beneficios sociales	237,999	252,757
Deterioro	195,635	-
Servicios básicos	152,231	35,508
Mantenimiento	120,801	91,237
Obsolescencia	102,698	-
Honorarios	101,458	227,133
Suman y pasan	2,463,259	2,202,658



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
"IANCEM"**

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Sumas y vienes	2,463,259	2,202,658
Aportes IESS	90,801	91,172
Seguros	35,463	26,507
Impuestos	31,618	67,222
Valor neto realizable	15,903	18,778
Amortizaciones	13,436	13,390
Gastos Judiciales	13,400	5,354
Transporte	12,466	7,994
Combustibles	12,383	17,207
Incobrables	11,217	6,230
Publicidad y propaganda	3,874	3,701
Gastos de Viaje	2,591	3,857
Suministros	215	374
	2,706,626	2,464,444

31. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Publicidad	5,057	4,841
Gasto de gestión	1,434	814
Gastos de promoción	19,389	13,558
	25,880	19,213

32. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS NETOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Gastos financieros:		
Impuestos en préstamos bancarios	-	(2,001)
Interés en préstamos bancarios	(8,176)	(67,614)
Servicios bancarios	(9,734)	(9,535)
	(17,910)	(79,150)



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
“IANCEM”**

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ingresos financieros:		
Intereses bancarios	39,387	82,317
Intereses préstamos	4,958	12,893
Otros	16	49,414
	44,361	144,624
	26,451	65,474

33. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Utilidad en ventas de propiedades, planta y equipos	13,246	7,000
Uso Cargadora VANGUARD 1	-	9,111
Uso Cargadora CAMECO 3	28,064	26,931
Venta de Bagazo	32,700	13,141
Venta de Cachaza	22,065	17,388
Venta de Ceniza	6,260	2,376
Venta de Chatarra	15,137	13,589
Arriendos Inmuebles	-	125
Venta de Varios	9,420	20,292
Arriendo de Campamentos	1,149	647
Arrendamiento antena Cabras	399	399
Uso Cargadora CAMECO 5	130,106	126,894
Arrendamiento Antena PORTA	3,906	11,512
Otros Ingresos No Operacionales	401,704	27,854
Venta de Productos Agrícolas	46,678	100,767
	710,834	378,026



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
"IANCEM"**

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

34. OTROS GASTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Bajas	332,754	4,368
Otros gastos	203,129	81,192
Mantenimiento	79,415	52,092
Costo manipuleo ceniza	44,134	55,861
Costo manipuleo cachaza	34,607	40,974
Combustibles	27,197	25,900
Depreciaciones	20,086	13,162
Costo laboratorio entomológico	13,513	9,344
Costo manipuleo bagazo	8,617	3,789
Costo cultivo aguacate	7,857	7,046
Lubricantes	7,777	6,540
Gastos de viaje	2,885	1,622
Amortizaciones	2,780	468
Gastos no deducibles	2,148	785
Impuestos	1,563	1,611
Costo manipuleo melaza	113	121
Gastos judiciales	59	6
Gastos hacienda	-	150
	788,634	305,031

35. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía mantiene varios juicios como demandado y/o demandante, los cuales se encuentran no resueltos, por lo cual no sugieren la existencia de alguna contingencia u obligación que requiera ser revelada o registrada en los estados financieros adjuntos.

36. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.



**Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta
"IANCEM"**

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

37. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 24, 2018), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

38. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 10 de abril de 2018 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.



**INGENIO AZUCARERO DEL NORTE
COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
“IANCEM”**

136

**Informe de los Auditores Independientes sobre la Información
Financiera Suplementaria
Año terminado en Diciembre 31, 2017
Con Informe de los Auditores Independientes**



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amaronas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5 y 6
Quito - Ecuador
Código Postal: 170526

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Victor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

Informe de los Auditores Independientes sobre el cumplimiento del
Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV, Artículos 5, 6, 13 y 16 de la Codificación
de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores a Diciembre 31, 2017.

A los señores Accionistas de
Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta IANCEM

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta IANCEM, preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2017 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas, sobre el cual expresamos una opinión sin salvedades, con fecha 24 de mayo de 2018.

137

Nuestra auditoría fue realizada principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. El cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV, Artículos 5, 6, 13 y 16 de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores (presentados a detalle en los anexos adjuntos de 1 al 8) no es requerido como parte de los estados financieros básicos del participante del mercado de valores y ha sido sometido a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos y, en nuestra opinión, está presentado razonablemente, en todos los aspectos materiales cuando es considerado en conjunto con los estados financieros básicos del Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta IANCEM al 31 de diciembre de 2017.

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Responsabilidad de la Administración sobre el cumplimiento de los aspectos sustanciales relacionados a la normativa del Mercado de Valores

La Administración de la Compañía es responsable del cumplimiento de la Ley de Mercado de Valores, Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores y del control interno que la Administración considere necesarios para verificar que tales actividades y obligaciones legales estén libres de incumplimientos materiales, debido a fraude o error; tal cumplimiento podría eventualmente no ser compartido por las autoridades competentes.

Responsabilidades del auditor sobre el cumplimiento de los aspectos sustanciales relacionados a la normativa del Mercado de Valores

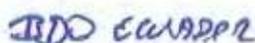
Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría a los estados financieros básicos de la Compañía de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y sobre el cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores y Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, presentados a detalle en los Anexos adjuntos de 1 al 8 de este informe. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Otras cuestiones

Este informe debe leerse conjuntamente con el informe de auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 del Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta IANCEM, mismo que se presenta por separado, sobre el cual expresamos una opinión sin salvedades, con fecha 23 de mayo de 2018.

Restricción de uso y distribución

Este informe ha sido preparado únicamente para información y uso de la Administración del Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta IANCEM y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.



Mayo 24, 2018
RNAE No. 193
Quito, Ecuador



Elizabeth Álvarez - Socia